



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**3 de octubre de 2023**



## Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

### Contenido

República Checa: Retiro de carne de pollo procedente de Brasil, por detección de *Salmonella* spp..... 2

Alemania: Detección de *Escherichia coli* productora de toxina shiga, en carne de res procedente de Argentina..... 3

Chile: Prohíbe plaguicidas peligrosos y establece regulaciones para avanzar hacia una agricultura más sustentable..... 4



## República Checa: Retiro de carne de pollo procedente de Brasil, por detección de *Salmonella* spp.



Imagen: <https://www.elheraldodetabasco.com.mx>

El 3 de octubre de 2023, A través del portal Food Safety News, se informó que la Administración Veterinaria del Estado (SVS), de República Checa, ordenó el retiro de dos cargamentos de pollo (más 11 toneladas) procedentes de Brasil, debido a que se detectó la bacteria patógena *Salmonella* spp.

El hallazgo derivó de controles en curso, dirigidos a la carne de aves de corral procedente de países que no forman parte de la Unión Europea. Se precisa que fueron retirados dos productos:

1. Pechuga de pollo congelada, de 2 kg (fecha caducidad: 31 de enero de 2025), importado por la empresa Made (con sede en Países Bajos); Makro, un comercio mayorista, también distribuyó este producto; y una muestra fue colectada en un almacén de la compañía Sofil s. r. o., en Praga, donde la SVS retuvo más de 1,200 kg de carne, prohibiendo su distribución.
2. Pechuga de pollo deshuesada y sin pellejo, de 2 kg (fecha caducidad: 3 de abril de 2025). La muestra positiva a la bacteria provino de un almacén de la compañía Polar Trading s.r.o., y correspondía a un lote que formó parte de un cargamento más grande, enviado principalmente a restaurantes y bares. Un registro del Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) de la Unión Europea, señala a *Salmonella* Minnesota como el serotipo involucrado.

Finalmente, se destaca que la SVC ha llevado a cabo 92 inspecciones y colectado 20 muestras, desde que inició el reforzamiento de los controles, a principios de septiembre.

Durante 2022, México importó diferentes productos de aves de corral, de Brasil. Cabe señalar que en el país se realizan acciones en materia de Inocuidad Pecuaria, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la producción y procesamiento primario, incluyendo la atención a peligros microbiológicos.

Referencia: Food Safety News (3 de octubre de 2023). Czech Officials Find Salmonella in Chicken from Brazil; 11 Tons Recalled. Recuperado de: <https://www.foodsafetynews.com/2023/10/czech-officials-find-salmonella-in-chicken-from-brazil-11-tons-recalled/>





**DIRECCIÓN EN JEFE**



**Alemania: Detección de *Escherichia coli* productora de toxina shiga, en carne de res procedente de Argentina.**



Imagen:  
<https://www.elsiglodedurango.com.mx>

El 2 de octubre de 2023, a través del Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) de la Unión Europea, se notificó que, con base en un control en frontera, las autoridades de Alemania detectaron a la bacteria patógena *Escherichia coli* productora de toxina shiga (STEC), en carne de res procedente de Argentina.

De acuerdo con la notificación, en la muestra analizada se identificó 'presencia' del microorganismo, cuando el límite máximo permisible en Alemania es 'nulo'.

El hecho fue clasificado como notificación de información para atención y el nivel de riesgo se catalogó como grave. La medida adoptada fue informar a las autoridades del país de procedencia del cargamento.

Cabe señalar que en el país se realizan acciones en materia de Inocuidad Pecuaria, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la producción y procesamiento primario, incluyendo la atención a peligros microbiológicos. Así mismo, en noviembre de 2022, el SENASICA dio a conocer los requisitos para importar carne de res de Argentina.

Referencia:

Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos de la Unión Europea (RASFF). (18 de septiembre de 2023). NOTIFICACIÓN 2023.6673. NOTIFICATION 2023.6673: STEC in beef from Argentina. Recuperado de: <https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/screen/notification/635866>

<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/abre-mexico-mercado-de-importacion-de-carnicos-de-res-procedentes-de-argentina>



## Chile: Prohíbe plaguicidas peligrosos y establece regulaciones para avanzar hacia una agricultura más sustentable.



Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), 2023.

El 02 de octubre de 2023, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Chile, anunció la prohibición de plaguicidas peligrosos, así como el establecimiento de una serie de regulaciones en la materia, con el fin de avanzar hacia una agricultura más sustentable.

El comunicado precisa que el SAG firmó una resolución que prohíbe el uso de 14 grupos de plaguicidas (151 formulaciones comerciales), debido a su alta peligrosidad para las personas, animales y medio ambiente. Entre los ingredientes activos prohibidos, se incluye al binapacril, captafol, clorobencilato y dicloruro de etileno, los cuales se encuentran incluidos en listados de los convenios de Rotterdam y Estocolmo, al ser considerados compuestos con efectos no deseables para la salud de las personas, animales y medio ambiente.

En el mismo tenor, se presentó una nueva normativa que busca propiciar el uso de plaguicidas a base de extractos naturales, y se creó la Comisión Asesora Público – Privada del SAG, cuya función será mejorar y modernizar la normatividad aplicable a los agroquímicos, en Chile.

Cabe señalar que, en México, el SENASICA realiza acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas.

Referencia: Ministerio de Agricultura de Chile - Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). (02 de octubre de 2023). SAG anuncia prohibición de plaguicidas peligrosos y establece nuevas medidas para uso de agroquímicos más sustentables. Disponible en: <https://www.sag.gob.cl/noticias/sag-anuncia-prohibicion-de-plaguicidas-peligrosos-y-establece-nuevas-medidas-para-uso-de-agroquimicos-mas-sustentables>